



Quatenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARTO
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS SEIS.

Teniendo por el Com. P. Presidente
mandó llevar a puro y devoto
efecto lo tenido por esta Ciudad
entodas sus partes, y por lo que
trae ala Cruzada de pna a darle
lo Auxilio que recuso contra los
matanzas presentando al C. lo
quelo sea para su cargo, no
puedo sino a manifestar lo digno
agradecimiento q. mereca el dicho
Canc. por la casa que ofrece a
Beneficio alnc. Publico, como Can
no es no enen Ayuntamiento o als
mano que S. E. tenga noticia del
Refaccion C. Vice enen Ayuntamiento en oficio del
Com. P. Intend. de una Provincia de
por Carta al Com. P. en que muestra
la Orden que le comunica el Com. P.
D. N. J. Cayetano Soler, lo que no debe
esta Ciudad q. sus Prop. satisfacen
Cantidad alg. a por tra a Refaccion
sino recibe deq. Municipal, con
demas que contiene: Teniendo de por
esta Ciudad, Aluenda queda en su
Inteligencia

